

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lopique, a 22 de abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club del adulto mayor Sol de Tamarugal informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de mayo del año 2024
- Horario : inicio 16<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup> hr.
- Lugar y dirección : centro de vecino  
Barrio nuevo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lile Robles Contrera	[REDACTED]	Lile Robles
2	Ruth Cancino Santr	[REDACTED]	Ruth
3	Lucía Basay Rojo	[REDACTED]	Lucía Basay R

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

Faint, illegible handwritten text, possibly a list or notes.

Faint, illegible handwritten text, possibly a list or notes.

Faint, illegible handwritten text, possibly a list or notes.